



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. DIOFEMENES ARISTIDES ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 241 -2016-GRC-GA

Callao, 05 JUL 2016

### VISTOS:

La Resolución Gerencial N° 206-2016-GRC-GA de fecha 09 de junio de 2016; La Resolución Gerencial N° 223-2016-GRC-GA de fecha 22 de junio de 2016; el Informe N° 034-2016-REGION CALLAO/CS, de fecha 04 de julio de 2016 del Comité de Selección; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 206-2016-GRC-GA de fecha 09 de junio de 2016, se aprobó en su Artículo Primero, el Expediente de Contratación para el "Suministro de Refrigerio para el Personal del Gobierno Regional del Callao - Año 2016", con un Valor Estimado ascendente al monto de S/ 1'009,662.72 (Un Millón Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Dos con 72/100 Soles), incluidos los impuestos de Ley, a convocarse mediante Procedimiento de Licitación Pública y Sistema de Contratación a Precios Unitarios; el mismo que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) asignado mediante Memorándum N° 1428-2016-GRC/GRPPAT de fecha 18 de mayo de 2016, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y en donde se precisa los importes afectos al año fiscal 2016 y 2017, respectivamente;

Que, a través de la Resolución Gerencial N° 223-2016-GRC-GA de fecha 22 de junio de 2016, se designó el Comité de Selección para el Procedimiento de Licitación Pública para el "Suministro de Refrigerio para el Personal del Gobierno Regional del Callao - Año 2016", conforme al artículo 23° del Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado;

Que, a través del Informe N° 034-2016-REGION CALLAO/CS, de fecha 04 de julio de 2016, el Comité de Selección designado mediante la Resolución citada en el párrafo anterior, con atención al artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; alcanza las Bases Administrativas de la Licitación Pública N° 0004-2016-REGION CALLAO (1era Convocatoria), correspondiente a la Contratación para el "Suministro de Refrigerio para el Personal del Gobierno Regional del Callao - Año 2016";

Que, para poder convocar la referida Licitación Pública, es necesario aprobar las Bases de dicho Procedimiento de Selección, de conformidad con el artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; por lo que, estando a lo expuesto y en atención a la normativa incoada; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de Mayo de 2016; y contando con la visación de la Oficina de Logística;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** APRUÉBESE las Bases Administrativas de la Licitación Pública N° 0004-2016-REGION CALLAO en Primera Convocatoria, correspondiente a la Contratación para el "Suministro de Refrigerio para el Personal del Gobierno Regional del Callao - Año 2016", por el monto de su Valor Estimado que asciende a la suma de S/ 1'009,662.72 (Un Millón Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Dos con 72/100 Soles), incluidos los impuestos de Ley; conforme a la parte considerativa de la presente Resolución Gerencial.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir copia de la presente Resolución al Comité de Selección designado por Resolución Gerencial N° 223-2016-GRC-GA de fecha 22 de junio de 2016; para que proceda a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. ANTONIO SOLÍS GAYOSO  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

